Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 27 OCT 2026

RES. DECECO Nº 0809-26

VISTO:

Que el día 24 de octubre del presente año, se produjo el deceso de la Sra. Susana Beatriz ALBISTRO de HEGAB, Esposa del Cr. Ricardo Marcelo HEGAB, Personal Docente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Susana Beatriz ALBISTRO de HEGAB, Esposa del Cr. Ricardo Marcelo HEGAB, Personal Docente de esta Facultad; ocurrido el día 24 de octubre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal Nodocente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.